

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:40 horas del día 26 del mes de diciembre del año 2025, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL813/2025 sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (EMBUTIDOS, SALCHICHONERIA Y LÁCTEOS) PARA LA ESCUELA NORMAL RURAL “MIGUEL HIDALGO” DE ATEQUIZA”, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Miguel Ángel Aspe Valencia, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

No se presentó ningún participante y no se recibieron preguntas de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL813/2025 “ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS (EMBUTIDOS, SALCHICHONERIA Y LÁCTEOS) PARA LA ESCUELA NORMAL RURAL “MIGUEL HIDALGO” DE ATEQUIZA”, para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las 11:45 horas del día 26 del mes de diciembre del 2025, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Miguel Ángel Aspe Valencia		
Representante de la Unidad Centralizada de Compras		
C. Carlos Delgado Avila		
Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración		